

T.E.: 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483 E-mail: consejo@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 20 de Agosto de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación Nº 2079 "GUBERNAMENTALIDAD Y CRÍTICA", bajo la dirección del Prof. Alejandro Ruidrejo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota Nº 0284/14, el Prof. Alejandro Ruidrejo solicita la incorporación del Srta. Irma Natalí Saavedra al proyecto Nº 2079, bajo su dirección.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res Nº 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello.

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la cuarta Reunión Ordinaria de fecha 14 de Mayo de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación del Srta. Irma Natalí Saavedra (DNI: 32170717) como colaborador alumno del Proyecto Nº 2079, bajo la dirección del Prof. Alejandro Ruidrejo, a partir del 31 de marzo de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución al interesado, al director del proyecto y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº 085/2014-CCI

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES SECRETARIO TECNICO

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSE